

LATINOAMÉRICA

# Policía antimotines liberan Congreso de Guatemala después de 7 horas de encierro

El Ciudadano · 16 de septiembre de 2017





Las fuerzas antimotines de la Policía Nacional de Guatemala liberaron hoy a los diputados del Congreso que permanecieron encerrados durante 7 horas en el Palacio Legislativo, debido a una manifestación que no les permitió salir desde la 1 de la tarde (19:00 GMT).

Miles de manifestantes protestaron desde la mañana en una jornada maratónica que terminó con la evacuación de los congresistas por unos 200 policías, confirmó el ministro del Interior Francisco Rivas a Efe, en la sede de la Comisaría Central, a donde fueron llevados legisladores, personal administrativo y periodistas.

El ministro Rivas explicó que la protesta había sido «pacífica» pero el hecho de que los manifestantes no permitieran la salida de los diputados, a quienes pedían su renuncia, derivó en la respectiva evacuación.

La masiva movilización tuvo su origen el miércoles, pues los legisladores aprobaron dos reformas al código penal -una para ablandar la financiación electoral ilícita y otra para ampliar la conmutación de penas- lo que hizo montar en cólera a la gente.

Pese a que el Constitucional amparó al Procurador de Derechos Humanos y otras entidades que presentaron acciones legales contra la reforma, y que el Congreso

legislara el viernes para dar marcha atrás a lo actuado, la población, indignada, solo quería que renunciasen.

Pasadas las 3 de la tarde (21:00) del viernes, cuando terminó la votación unánime (130 votos a favor) de la no aprobación de los decretos, los manifestantes que habían estado frente al Palacio Nacional de la Cultura (entidad de gobierno), bloquearon cada entrada o salida del Palacio Legislativo y sus anexos.

Los diputados permanecieron hasta que oscureció y más tarde, preocupados por su integridad, ingresaron al hemiciclo a oscuras.

Las opiniones dentro del hemiciclo eran diversas, variaban entre moderados, alarmistas y reflexivos.

Algunos conservadores como Carlos Zachrisson, del Partido de Avanzada Nacional (PAN), aseguraban que los manifestantes eran «violentos» o una «turba».

Otros se decían «secuestrados», como la diputada Patricia Sandoval, del gobernante Frente de Convergencia Nacional (FCN-Nación) y algunos hasta calificaron de «borrachos» y «drogados» a los manifestantes, como Fernando Linares, también del PAN.

Pero había bloques y diputados que asumían el error y preferían escuchar la molestia popular, como la líder de Encuentro por Guatemala, Nineth Montenegro, la feminista Sandra Morán, de Convergencia y la congresista Andrea Villagrán, quien fue la única que salió por una de las puertas caminando al no ser reconocida por la gente.

El operativo se inició entre las 23:30 y 00:00 horas del sábado (06:00 GMT) el operativo inició.

Los antimotines despejaron con gases lacrimógenos a los manifestantes por la entrada principal del Palacio Legislativo y llevaron autobuses y camiones para

extraer a los 129 diputados restantes.

---

**Fuente:** [El Ciudadano](#)